

DATOS DE LA ASIGNATURA							
Titulación:	Ciencias Ambientales				Plan:	1998	
Asignatura:	Gestión de Espacios Naturales Protegidos				Código:	24062	
Créditos Totales LRU:	6		Teóricos:	4	Prácticos:	2	
Descriptor (BOE):	Programas de protección y planificación de espacios protegidos. Los espacios protegidos como patrimonio natural. Servicios e instalaciones de conservación de la naturaleza. Recursos y usos culturales y recreativos.						
Departamento:	Biología Ambiental y Salud Pública		Área de Conocimiento:			Ecología	
Tipo: (troncal/obligatoria/optativa)	Optativa	Curso:	4	Cuatrimestre:	2	Ciclo:	2

PROFESOR/ES		E-mail	Ubicación	Teléfono
Responsable:	Carlos Javier Luque Palomo	carlos.luque@dbasp.uhu.es	Módulo 4. Planta 3. Despacho 1	959219897
Otros:				
Dirección página WEB de la asignatura				

DOCENCIA EN EL CURSO 2006-2007	
Contexto de la asignatura	<p><u>Encuadre en el Plan de Estudios</u> Se trata de una asignatura básica para conocer la realidad de los múltiples aspectos y actividades relacionadas con estos espacios dedicados especialmente a la protección y mantenimiento de la diversidad biológica y de los recursos naturales y culturales asociados. Estos conceptos son fundamentales para la formación académica básica y que permitirán la mejor comprensión y asimilación de conceptos en muchas otras áreas afines, pues son espacios donde se llevan a la práctica numerosos conceptos estudiados en la licenciatura.</p> <p><u>Repercusión en el perfil profesional</u> Esta asignatura es elemental y necesaria para entender qué se mueve entorno a estos espacios, así como la complejidad de su gestión. Además, Andalucía posee un elevado número de espacios naturales, de regímenes de protección y una extensa superficie dedicada especialmente a la conservación de la biodiversidad. Por tanto, es preciso conocer qué ocurre con esta realidad territorial de conservación.</p>
Objetivo General de la	-Conocer los diferentes apartados que incluye la Gestión de los Espacios Naturales Protegidos.

Asignatura:	<ul style="list-style-type: none"> -Comprender la posibilidad del uso sostenible de los recursos naturales en los Espacios Naturales Protegidos. -Importancia que desempeñan los Espacios Naturales Protegidos en la conservación de la naturaleza. -Conocer quién y cómo se gestionan los Espacios Naturales Protegidos. -Importancia de la planificación y gestión de los Espacios Protegidos. -Usos de los Espacios Naturales. -Implicación socioeconómica de la sociedad en los Espacios naturales. -Saber discriminar entre los diferentes regímenes de protección aplicados a los Espacios Naturales Protegidos. -Conocer los diferentes Espacios Naturales que tenemos en nuestro entorno, y algunos de relevancia nacional o internacional. -Comprender el enfoque ecosistémico aplicado a los Espacios Naturales Protegidos. -Aprender la importancia de una correcta aplicación de la planificación en los Espacios Naturales Protegidos.
Competencias y destrezas teórico-prácticas a adquirir por el alumno:	<ul style="list-style-type: none"> -Conocimientos generales básicos -Capacidad de análisis, interpretación y síntesis de la información -Capacidad de crítica y autocrítica -Trabajo en equipo -Capacidad para un compromiso con la calidad ambiental -Habilidad para trabajar de forma autónoma -Capacidad de reconocer y mejorar las medidas científicas y su práctica -Capacidad de realizar presentaciones científicas, por escrito u oralmente -Capacidad de utilizar la informática y procesar datos
Contribución al desarrollo de habilidades y destrezas Genéricas:	<ul style="list-style-type: none"> -Aprender y consolidar la redacción y elaboración de trabajos e informes técnicos. -Habilidad en el manejo de búsqueda de información bibliográfica. -Tomar experiencia para hablar en público. -Capacidad de análisis crítico fundamentado. -Capacidad para un compromiso con la conservación de la biodiversidad. -Fomentar el hábito del trabajo.
Recomendaciones	

Bloques Temáticos:	<p>BLOQUE I: BASES ECOLÓGICAS Y DE CONSERVACION PARA LA GESTION DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS.</p> <p>BLOQUE II: TIPOLOGÍA Y ASPECTOS LEGALES DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS.</p> <p>BLOQUE III: ORDENACIÓN Y PLANIFICACIÓN EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS.</p> <p>BLOQUE IV: ESPACIOS NATURALES Y SOCIEDAD.</p>
Temario Teórico y Planificación Temporal:	<p>BLOQUE I: BASES ECOLÓGICAS Y DE CONSERVACION PARA LA GESTION DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS. (7 horas).</p> <p>Tema 1: Introducción.(1 hora).</p> <p>Tema 2: Espacios Naturales Protegidos y Ecosistemas. Enfoque Ecosistémico. (1 hora).</p> <p>Tema 3: Evolución, Diversidad y Otros conceptos utilizados en Conservación. (2 horas).</p> <p>Tema 4: Principales actuaciones antrópicas que reducen la diversidad. (1.5 horas).</p> <p>Tema 5: Redes de conservación. Corredores ecológicos. Conservación en Espacios Naturales. Zonificación. Diseño de áreas protegidas. (1.5 horas).</p> <p>BLOQUE II: TIPOLOGÍA Y ASPECTOS LEGALES DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS. (12 horas)</p>

	<p>Tema 6: La Administración y los ENP. El Ministerio de Medio Ambiente. La Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. (1 hora).</p> <p>Tema 7: Ley 4/89 (estatal) de Conservación de Espacios Naturales Protegidos y Fauna y Flora Silvestre. Modificaciones. (2 horas).</p> <p>Tema 8: Ley 2/89 (andaluza) de Inventario de Espacios Naturales Protegidos. (1 hora).</p> <p>Tema 9: Los Espacios Naturales Protegidos en Andalucía. (2 horas).</p> <p>Tema 10: Los Espacios Naturales Protegidos en España. Parques Nacionales. (2 horas)</p> <p>Tema 11: Los Espacios Naturales Protegidos en el mundo. Redes Mundiales. (2 horas).</p> <p>Tema 12: Red Natura 2000. (2 horas)</p> <p>BLOQUE III: ORDENACIÓN Y PLANIFICACIÓN EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS. (4 horas)</p> <p>Tema 13: Herramientas para la gestión de ENP. Planes de Ordenación de Recursos Naturales. Planes de Manejo-Planes Rectores de Uso y Gestión. Planes de Desarrollo Sostenible. (4 horas).</p> <p>Tema 14: Evaluación de la Gestión en los Espacios Naturales Protegidos. (1 hora).</p> <p>BLOQUE IV: ESPACIOS NATURALES Y SOCIEDAD. (7 horas)</p> <p>Tema 15: Socioeconomía en ENP. (1 hora).</p> <p>Tema 16: ENP y Uso Público. Turismo en ENP. Educación Ambiental en los ENP. Modelos de participación pública en los ENP. (5 horas).</p>		
<p>Temario Práctico y Planificación Temporal:</p>	<p><u>Prácticas de Laboratorio:</u></p> <p>1. Reconocimiento y diagnóstico de la distinta tipología de ENP. Conocer la RENPA. Problemas de los límites ecosistémicos y legales en ENP. (7 horas).</p> <p>2. Propuestas de medidas para la gestión y elaboración de Plan de Ordenación de Recursos Naturales, y/o Plan Rector de Uso y Gestión de ENP. (3 horas).</p> <p><u>Prácticas de Campo</u></p> <p>Visita a un Espacio Natural Protegido (Parque Natural de Grazalema (Cádiz-Málaga), Sierra Norte de Sevilla, u otro a elección de los alumnos) para conocer su gestión, problemas y soluciones. (10 horas).</p>		
<p>Metodología Docente Empleada:</p>	<p>Se pretende que las clases sean dinámicas, participativas e interactivas, donde el profesor explica los conceptos básicos, y aclara las dudas que pudieran surgir. Con esta relación se pretende que el alumno tome un papel activo, y el profesor analice la dinámica de la clase. Mientras, el alumno adquiere los conocimientos básicos, asimila los conceptos, toma apuntes, y plantea las dudas y cuestiones.</p> <p>Cuando se complete la informatización de las aulas, las clases presenciales se impartirán mediante el uso de cañón de video y presentación informática, apoyado en el uso de la pizarra.</p> <p>Hasta ese momento, los medios informáticos son sustituidos por transparencias.</p> <p>Siempre se dejará a los alumnos (o en copistería) una copia de las imágenes (diapositivas, transparencias) más útiles que le puedan facilitar la comprensión de la materia, especialmente aquellas difíciles de obtener.</p>		
<p>Técnicas Docentes: (marcar con X lo que proceda)</p>	<p>Sesiones teóricas X</p>	<p>Presentaciones PC X</p>	<p>Diapositivas X</p>
	<p>Transparencias X</p>	<p>Sesiones prácticas X</p>	<p>Lectura de artículos X</p>
	<p>Visitas / excursiones X</p>	<p>Web específicas X</p>	<p>Otras (indicar)</p>

<p>Criterios de Evaluación: (detallar)</p>	<p>Tipos de Evaluación: Los alumnos podrán elegir entre dos modos de evaluación: (I) Participativa y (II) No participativa. El profesor podrá decidir, en función de la actitud del alumno a lo largo del cuatrimestre, el paso de una modalidad a otra, tras una entrevista con el interesado, indicándole los motivos. Cualquier materia que se imparta en clase, tanto teórica, práctica o campo, así como lecturas y comentarios de textos que se propongan es materia de evaluación.</p> <p>I. Participativa: Dirigida a aquellos alumnos que quieran tomar un papel activo en su aprendizaje, profundizando más en la materia, y decidan invertir tiempo en esta asignatura. Por tanto, la participación tanto en las clases presenciales como en toda la asignatura constituirá una parte importante de la evaluación final. En caso de abandonar este tipo de evaluación (salvo causas muy justificadas) no se guardará la puntuación acumulada para la evaluación no participativa. Se valorará positivamente la asistencia y participación a posibles conferencias impartidas por invitados especialistas para profundizar en determinados aspectos. Las actividades propuestas a los alumnos consistirán en: 1) Trabajos individuales o en grupos: El número máximo de alumnos por grupo se indicará en clase, y dependerá del número de matriculados. El tema será a elección de los alumnos, siempre sobre la materia relacionada con esta asignatura. El profesor dará previamente el visto bueno al comienzo del trabajo, con el fin de evitar varios trabajos sobre el mismo tema (esto solo será aceptado en casos excepcionales). En caso de indecisión de los alumnos, el profesor propondrá un listado de posibles trabajos a realizar. El trabajo deberá presentarse mecanografiado y en soporte informático. Contendrá un índice o guión del trabajo así como un resumen del mismo, y finalmente la bibliografía utilizada. En el caso de los trabajos en grupo, el profesor podrá entrevistarse con los miembros del grupo o bien pasará una encuesta para conocer el funcionamiento y trabajo del grupo. En ningún caso se aceptarán trabajos que estén básicamente <u>copiados</u> de Internet o bien de cualquier otra fuente de información. No se admitirán trabajos <u>plagiados</u>. En estos casos, los alumnos perderán todas las calificaciones obtenidas bajo esta modalidad. El plazo límite para la entrega de trabajos será el 31 de mayo de 2007. Estos trabajos, dependiendo del interés, podrán ser expuestos en clase, a elección del profesor, por lo que en estos casos se adelantará la fecha de entrega. (Máximo 30 % nota final).</p> <p>2) Análisis y elaboración de informes y comentarios de textos, de noticias que aparezcan en diarios, sobre conferencias asistidas, valoraciones sobre informes y trabajos técnicos, artículos científicos o divulgativos de interés sobre las materias de la asignatura, etc. De todos los informes que se pidan se podrá dejar sin entregar <u>uno</u> solo. En caso de que no se entreguen los demás se pasará a la evaluación no participativa. Dependiendo del interés de los informes, podrán ser expuestos en clase por el alumno. (Máximo 20 % nota final).</p> <p>Para poder sumar esta calificación a la evaluación final será necesario superar el examen con 3 puntos sobre 10.</p> <p>II. No participativa: Dirigida a los alumnos que solo quieran que su aprendizaje sea evaluado exclusivamente por medio de una prueba escrita.</p> <p><u>EXAMEN ESCRITO</u> En ambas modalidades, el alumno deberá realizar una prueba escrita en las fechas que determine el centro. Cualquier materia que se imparta en clase, tanto teórica, prácticas o campo, así como bibliografía, lecturas y comentarios de textos que se propongan podrán ser materias de evaluación. Para los alumnos de la modalidad Presencial, la calificación de esta prueba completará la calificación de su evaluación (hasta los 10 puntos) con el resto de las actividades propuestas. Para los alumnos de la modalidad No Presencial, el examen escrito se calificará sobre una puntuación de 10.</p>
---	--

	<p>Criterios de evaluación del examen:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Exponer las ideas principales del temario referentes a las preguntas que se formulan. 2. No divagar o hacer "literatura fácil" en torno a las ideas principales o al enunciado de la pregunta. 3. No limitarse a la mera exposición de ideas. Las afirmaciones que se hagan deben ser razonadas. 4. Claridad y precisión terminológica en la exposición <p>En ambas modalidades, los criterios de evaluación serán: <u>presentación, redacción (buen uso del lenguaje), contenido, originalidad, claridad expositiva, sentido crítico, críticas constructivas, soluciones, reflexión personal y aportes personales sostenibles y fundamentados</u>. Siempre se evaluará más la calidad que la cantidad. Los trabajos simplemente descriptivos tendrán escaso valor.</p>
<p>Bibliografía Fundamental: (indicar las 5 más significativas)</p>	<p>-<i>Informe de Medio Ambiente</i>. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía. Varios años.</p> <p>-<i>Revista de Medio Ambiente</i>. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía. Varios años.</p> <p>-Europarc-España (2002). <i>Plan de acción para los espacios naturales protegidos del estado español</i>. Ed. Fundación Fernando González Bernáldez. Múgica de la Guerra, M y Gómez-Limón García, J. (coord.). Madrid. 168 pp.</p> <p>-Meffe, Gary K.; Carroll, C. Ronald and Contributors. (1997). <i>Principles of conservation biology</i>. 2ª ed. Sinauer Associates. Massachusetts.</p> <p>-Primack, Richard B. (1998). <i>Essentials of conservation biology</i>. 2ª ed. Sinauer Associates. Massachusetts.</p> <p>-VV.AA. (2003). <i>Integración territorial de Espacios Naturales Protegidos y conectividad ecológica en paisajes mediterráneos</i>. Ed. D.G. Renpa y Servicios Ambientales. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía. 124 pp.</p>
<p>Bibliografía Complementaria: (incluir, si procede páginas Web)</p>	<p>Azqueta, D. & Pérez, L. 1996. <i>Gestión de Espacios Naturales. La demanda de servicios recreativos</i>. McGraw-Hill.</p> <p>Begon, M.; Harper, J.L. & Townsend, C.R. 1996. <i>Ecology</i>. Third edition. Blackwell Science.</p> <p>Bennett, G. (Editor). 1991. <i>Towards a European Ecological Network</i>. EECNET. 80 pp.</p> <p>Castell, C. 2000. Los programas de seguimiento ecológico en espacios naturales protegidos. En: J. Gómez-Limón García y M. Múgica de la Guerra (Editores), <i>Actas del 5º Congreso de EUROPARC- España. ESPARC'99</i>, pp. 30-36.</p> <p>Caugley, G. & Gunn, A. 1996. <i>Conservation Biology in Theory and Practice</i>. Blackwell Science.</p> <p>Cirujano, S. et al., 1992. Criterios botánicos para la valoración de las lagunas y humedales españoles (Península ibérica y las islas Baleares). ICONA-CSIC. Colección Técnica</p> <p>EUROPARC e IUCN. 2000. <i>Guidelines for Protected Area Management Categories. Interpretation and Application of the Protected Area Management Categories in Europe</i>. EUROPARC/WCPA, Grafenau (Alemania), 48 pp.</p> <p>Gaston, K.J. 1996. <i>Biodiversity: A Biology of numbers and Difference</i>. Blackwell Science.</p> <p>Gómez Campo, C. et al., 1987. <i>Libro Rojo de Especies Vegetales Amenazadas de España Peninsular e Islas Baleares</i>. ICONA, Serie Técnica. Madrid</p> <p>Gómez-Limón García, J. y M. Múgica de la Guerra (Editores). 2000. <i>Actas del 5º Congreso de EUROPARC-España. ESPARC'99. Evaluación de la gestión de los espacios naturales protegidos</i>.</p> <p>Gómez-Limón García, J., J.V. de Lucio Fernández y M. Múgica de la Guerra. 2000. <i>De la</i></p>

declaración a la gestión activa. Los espacios naturales protegidos del Estado español en el umbral del siglo XXI. Fundación Fernando González Bernáldez, Madrid, 94 pp.

Herrero, C. y A. Miguélez (Coordinadores). 1997b. *Guía para el seguimiento en las Reservas de la Biosfera españolas. Vol. II: Seguimiento ecológico.* Comité español MaB, Madrid.

Heywood, V.H., 1995. *Global Biodiversity Assessment.* UNEP. Cambridge University Press.

Hockings, M., S. Stolton, N. Dudley y A. Phillips (Editors). 2000. *Evaluating Effectiveness. A Framework for Assessing the Management of Protected Areas.* Best Practice Protected Areas Guidelines Series, 6. IUCN.

IUCN. 1994. *Parks for Life: Action Plan for Protected Areas in Europe.* Gland (Suiza). Existe una versión española editada por ICONA, 150 pp.

Margules, C. R., A. O. Nicholls y R. L. Pressey. 1988. Selecting networks of reserves to maximise biological diversity. *Biological Conservation*, 43: 63-76.

Montero, J. A. 2000. Faltan mil espacios naturales en la lista española para Natura 2000. *Quercus*, 174: 48-49.

Manzanares, A. et al. 1995. *La Naturaleza en España. Los Espacios Naturales Protegidos.* 377 pp. Lunwerg. Barcelona.

Shafer, C.L. 1990. *Nature Reserves: Island Theory and Conservation Practice.* Smithsonian Institution Press. Washington.

Soulé, M. Ed. 1986. *Conservation Biology: The Science of Scarcity and Diversity.* Sinauer. Sunderland, Mass. USA.

Troya A. & Bernués, M., 1990. *Humedales españoles en la lista del Convenio de Ramsar.* ICONA. Colección Técnica.

W.C.M.C., 1992. *Global Biodiversity. Status of the Earth's Living Resources.* Chapman & Hall.-

Servicio de Parques Nacionales de EEUU: <http://www.nps.gov/>
World Commission on Protected Areas (IUCN-WCPA):
<http://www.iucn.org/themes/wcpa/index.html>
<http://ww.europarc.es>